TRASLADAR AL PERSONAL DE PSICÓLOGOS A LA BASE DE OPERACIONES DE LA POLICIA ESTATAL EN CANCUN, Q. ROO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaria de Seguridad Ciudadana

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Motivo del encargo o comisión

TRASLADAR AL PERSONAL DE PSICÓLOGOS A LA BASE DE OPERACIONES DE LA POLICIA ESTATAL EN CANCUN, Q. ROO

Fecha de salida

02/19/2019 - 08:52

Fecha de regreso

02/19/2019 - 08:52

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADAR AL PERSONAL DE PSICÓLOGOS A LA BASE DE OPERACIONES DE LA POLICÍA ESTATAL EN LA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO, EL DÍA 19 DE FEBRERO.

Resultados obtenidos

CONCLUSIÓN DE LA COMISIÓN CON EL TRASLADO DE PERSONAL

Contribuciones

CUMPLIR CON LO ORDENADO, LLEGANDO EN TIEMPO Y FORMA AL LUGAR DE LA COMISIÓN.

Conclusiones

RETORNANDO A LA CIUDAD DE CHETUMAL,QUINTANA ROO, SIN NINGUNA NOVEDAD.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2019-03-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA ACADEMIA Y SECRETARÍA

Importe total de la comisión
870.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.